

INFORMACION

Felipe González, informado por Suárez de las relaciones hispano-norteamericanas

• LAS MUNICIPALES, NO MAS ALLA DE MARZO DEL 78

MADRID, 10 (INFORMACIONES).

EL desarrollo de los acuerdos de la Moncloa, en lo que respecta a política monetaria, las elecciones sindicales y municipales y las relaciones entre España y los Estados Unidos fueron el contenido de las conversaciones que ayer noche sostuvieron en la Moncloa el presidente Suárez y el secretario general del P.S.O.E., don Felipe González. La entrevista tuvo una duración aproximada de dos horas.

El señor González recordó al presidente del Gobierno —según declaró a la salida— la cláusula de un 25 por 100 de media respecto del año anterior, para reajustar ciertos salarios que han quedado desfasados este año, y que tal vez podrían tener solución mediante el establecimiento de un plus de carestía de la vida para el año 1977.

«Yo tenía interés en saber también —añadió el señor González— el estado actual de las relaciones entre el Estado español y los Estados Unidos de Norteamérica, para tener algunas bases de información a escala estatal y poder operar así con algún criterio en mi próximo viaje a aquel país.» Explicó más adelante que, al margen de la postura que mantenga su

partido respecto de las relaciones hispano-norteamericanas, tenía la obligación de conocer la situación actual de las relaciones entre ambos países, no sólo en el terreno político, sino en el económico, en el comercial e incluso los contenciosos existentes en cuestiones como inversiones, pesca o calzado.

En otro orden de cosas, cuando se le preguntó al señor González si había buscado algún acuerdo al margen de las conversaciones tripartitas Gobierno-centrales sindicales-empresarios, el secretario general del P.S.O.E. lo negó rotundamente. Sin embargo, admitió que, de pasada, le había expuesto al señor Suárez su criterio de que la regulación de la acción sindical en la empresa es com-

petencia de las Cortes, y que en este sentido debería entrar ya en el estudio del tema.

En cuanto a las elecciones municipales, el señor González explicó que él había mantenido la tesis de que su celebración no debía retrasarse más allá del primer trimestre de 1978, para lo cual —según dijo— no parece existir ningún obstáculo gubernamental por el momento.

Respecto a los criterios que debían regir su regulación, el líder socialista dijo que había señalado, en nombre de su partido, la necesidad de un sistema electoral proporcional y que los alcaldes sean elegidos por los concejales. Aunque estimó que existen diferencias entre los municipios en razón del número de sus habitantes, en las grandes ciudades los concejales deberían elegir a los alcaldes.

En este aspecto —según el señor González— no hubo una manifestación presidencial; el señor Suárez estima que los criterios deben ser elaborados por su partido, la U. C. D. «Confío —dijo el secretario del P.S.O.E.— en que se podrá llegar a acuerdos en este sentido.»

Don Felipe González rechazó, finalmente, cualquier control, por una comisión interpartidos, del cumplimiento de los «pactos de la Moncloa». Manifestó que debían ser las Cortes quienes controlen al Gobierno en la ejecución de los acuerdos, «pues otra cosa —dijo— sería crear un precedente poco aceptable en un sistema democrático».

El señor González declaró que no estaba previsto un nuevo encuentro con don Adolfo Suárez.